



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

- I. **Oración**
- II. **APROBACION ACTA**
SESIÓN ORDINARIA N.º 32-2026
SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 15-2026
- III. **Presidenta del Concejo Municipal PM 33-2026**
- IV. **Asuntos Urgentes**
 - ✓ Juramentación Jorge Andrés Mena Marengo, 1-1811-0186, como representante municipal ante la Fundación Humanitas Global
 - ✓ Albino Vargas Barrantes, Secretario General, ANEP, S.G. 25-29-0931-26
 - ✓ Alcaldía Municipal MG AG 04850-2026 (Exp. 2024LY 000002-0024100001 Parque Santiago Jara)
 - ✓ Alcaldía Municipal MG AG 05008-2026 (Contestación SM Acuerdo 1296-2026 Sesión Ordinaria 25-2026 Artículo VIII-XIV)
 - ✓ Jonathan Flores Jiménez, Presidente Junta Directiva Comité Cantonal de Deportes y Recreación CCDRG-JD-033-2026
- V. **CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA JUEVES 20 DE AGOSTO 2026 A LAS 7:00 PM PARA ATENDER A LOS VECINOS DEL SECTOR DE MONTELIMAR Y COMUNIDADES ALEDAÑAS**
- VI. **INFORMES DE AUDITORÍA.**
 - ✓ Auditoria Municipal MG-CM-AI-0260-2026 (Informe 009-2026)
- VII. **AUDIENCIA.**



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

VIII. DICTAMENES DE COMISIONES.

- IX. DICTAMEN 37-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1365-2026 (OFICIO N°03764-2024): EN SESIÓN ORDINARIA N°27-2026, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JULIO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 5), SE CONOCIÓ EL OFICIO JACG-F-39-2026, SUSCRITO POR EL LIC. RODRIGO PASTOR VALVERDE)
- X. DICTAMEN 38-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1125-2026 (OFICIO N°0661-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°22-2026, CELEBRADA EL DÍA 01 DE JUNIO DEL 2026, ARTÍCULO III INCISO 5), SE CONOCIÓ OFICIO JADCG-SEC-031-2026, SUSCRITO POR EL SEÑOR JUAN CARLOS ACOSTA BALDOMERO, PRESIDENTE, JUNTA ADMINISTRATIVA DE CEMENTERIOS)
- XI. DICTAMEN 39-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-0996-2026 (OFICIO N°02156-2025): EN SESIÓN EXTRAORDINARIA N°09-2025, CELEBRADA EL 07 DE MAYO DE 2026, ARTÍCULO III.I, SE ATENDIÓ EN AUDIENCIA AL SEÑOR LUIS ALBERTO BÁRCENAS VELIT, COORDINADOR PROGRAMÁTICO DEL MINISTERIO DE JUSTIFICACIÓN Y PAZ)
- XII. DICTAMEN 08-2026 COMISION ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACION DE REGLAMENTOS** (SM ACUERDO 1250-2026 traslada acuerdo N° 14 de la



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Sesión Ordinaria N. 24-2026, celebrada el día 15 de junio del 2026, Artículo X)

- XIII. **DICTAMEN 09-2026 COMISION ESPECIAL DE ESTUDIO Y CREACION DE REGLAMENTOS** (SM ACUERDO 1265-2025, el cual traslada moción de la Sesión Ordinaria N. 22-2025, celebrada el día 02 de junio del 2026, Artículo IX.II)
- XIV. **DICTAMEN 04-2026 COMISION DE SEGURIDAD** (SM 1202-2026 (01477-2026) En sesión Extraordinaria N°11-2026, celebrada el día 04 de junio del 2026 artículo II.III se atendió en audiencia a vecinos de Vista de Mar)
- XV. **DICTAMEN 05-2026 COMISION DE SEGURIDAD** (SM ACUERDO 1254-2026 (01324-2026) En Sesión Extraordinaria N° 12-2026 celebrada el 18 de junio se atendió audiencia al señor Ernesto Aguzzi Gonzales)
- XVI. **DICTAMEN 40-2026 COMISION DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN** (SM-ACUERDO-1000-2026 (OFICIO N°1203-2026): EN SESIÓN ORDINARIA N°20-2026, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2026, ARTÍCULO III INCISO 3), SE CONOCIÓ OFICIO JACG-F-06-2026, SUSCRITO POR EL SEÑOR RODRIGO PASTOR VALVERDE, TESORERO, JUNTA ADMINISTRATIVA DE CEMENTERIOS)
- XVII. **DICTAMEN 23-2026 COMISION DE ASUNTOS AMBIENTALES** (SM ACUERDO 0702-2026, para estudio y dictamen)
- XVIII. **MOCIONES.**



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

- ✓ Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidoras Suplentes Johanna Oviedo Mora, Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Emilio Fallas Sandi y Síndico Propietario Estiven Arias Garro. (Plan integral de Atención Mejora Flotilla Municipal y Servicio de Recolección)
- ✓ Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidoras Suplentes Johanna Oviedo Mora, Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Emilio Fallas Sandi, Sixto Araya Araya y Síndico Propietario Estiven Arias Garro. (Solicitud informe financiero del sistema de estacionamiento)
- ✓ Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, María Lorena Ortiz, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidoras Suplentes Johanna Oviedo Mora, Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Emilio Fallas Sandi, Sixto Araya Araya y Síndico Propietario Estiven Arias Garro. (Propuesta Mi primera Oportunidad Laboral)
- ✓ Regidores Propietarios William Salas Bogarín y Carlos Murillo Rodríguez (Límites Jurídicos de la presidencia para cerrar las sesiones del Concejo Municipal)



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

- ✓ Regidoras Propietarias Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya, Regidoras Suplentes Johanna Oviedo Mora, Rosaura Castellon Navarro, Regidor Suplente Emilio Fallas Sandi y Síndico Propietario Estiven Arias Garro.
(Reglamento Caja chica de la Junta Administrativa de Cementerios)

XIX. CONTROL POLITICO.

XX. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO

- XXI. COPIA MASTER CARLO DIAZ SANCHEZ, FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO PÚBLICO DE COSTA RICA, SM 1683-2026** En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Goicoechea en la Sesión Ordinaria N°18-2026, celebrada el 04 de mayo de 2026, artículo IX.I, así como en la Sesión Ordinaria N.º19-2026, celebrada el 11 de mayo de 2026, artículo II.I.a), el cual indica: *“Instruir a la Secretaría Municipal para que, en un plazo perentorio de cinco días hábiles, remita formalmente al Ministerio Público competente el acta de la audiencia celebrada el lunes 4 de mayo de 2026, junto con toda la documentación, informes, registros audiovisuales, bitácoras y actas administrativas derivadas del operativo del 2 de mayo, a fin de que se inicie la investigación criminal correspondiente por los hechos que en apariencia configuran el delito de abuso de autoridad.”* En virtud de lo anterior, se remite la documentación indicada para lo que en Derecho corresponda, mediante el cual se adjunta lo remitido por el Alcalde Municipal



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

en oficio MG AG 04849-2026 de fecha 05 de agosto de 2026, el cual anexa lo siguiente: Oficio MG AG-PM-0432-2026 suscrito por el Lic. Roy Díaz Elizondo, Jefe Departamento de Policía Municipal, el cual adjunta Copia de la bitácora policial: Registro del operativo del día 2 de mayo del 2026. Tres (3) dispositivos DVD: Contienen las filmaciones de las cámaras corporales (bodycams) del personal interviniente, así como los respaldos de las cámaras de la vía pública que cataron de forma externa del desarrollo de los eventos bajo investigación. Informes policiales: Documentos técnicos suscritos por los funcionarios presentes en el sitio. Documentación respectiva del Departamento de Cobro, Licencias y Patentes sobre este tema. Asimismo, se adjunta el Acta de la Sesión Ordinaria N° 18-2026, celebrada por el Concejo Municipal de Goicoechea el lunes 04 de mayo de 2026. Sin otro particular, agradezco la atención a dicha misiva. **SE TOMA NOTA.**

COPIA DIRECTOR a.i. GESTIÓN AMBIENTAL Y DIRECTOR INGENIERÍA Y OPERACIONES, MG AG 4852-2026, Anexo oficio SM ACUERDO 1672-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 31-2026, celebrada el día 03 de agosto de 2026, artículo VIII.II., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 22-2026, de la Comisión de Asuntos Ambientales, referente a inspección técnica y presencial en Urbanización Colonia del Río, según se detalla. Lo anterior para que procedan según el por tanto según normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04872-2026, enviado al Presidente Asociación Ministerio El Buen Samaritano, En atención al documento SM ACUERDO 01574-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 29-2026, celebrada el día 20 de julio de 2026, artículo VIII.II., donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 039-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, que traslada a la Administración gestión presentada por la Asociación Ministerio el Buen Samaritano, al respecto me permito indicar: El régimen de los bienes de las entidades públicas territoriales, específicamente de las corporaciones municipales, se rige por los principios fundamentales del Derecho Público, los cuales delimitan de manera estricta las facultades de administración, disposición y asignación de cargas de la infraestructura comunal. Dentro de esta categoría, los bienes del dominio público, también catalogados como demaniales, se caracterizan por su afectación directa a un fin público, al servicio público o al uso comunitario, lo que los sustrae del tráfico jurídico privado ordinario y los somete a un régimen de protección exorbitante caracterizado por las notas de inalienabilidad, imprescriptibilidad e inembargabilidad. No obstante, la gestión directa de estos bienes por parte del aparato municipal no siempre es viable o eficiente, razón por la cual el ordenamiento jurídico administrativo costarricense habilita técnicas de colaboración público-privada, entre las que destaca el convenio de administración de bienes demaniales a favor de organizaciones sociales sin



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

finés de lucro. Esta figura se configura doctrinariamente como un negocio jurídico bilateral de Derecho Público mediante el cual la Administración demanial confiere a un tercero administrado la gestión, el cuidado, la custodia y la explotación de un espacio público para el cumplimiento de fines concordantes con el interés general. El elemento medular de esta relación negocia! radica en su naturaleza sinalagmática especial. Mientras que la Municipalidad se desprende temporalmente del uso exclusivo del inmueble para permitir que la organización desarrolle su objeto social y comunitario, la entidad administradora asume, como contrapartida obligatoria y natural, la posición de guardiana y financista operativa de la estructura cedida. Esta traslación presupuestaria de cargas no constituye un enriquecimiento sin causa para la hacienda local, sino que representa la causa misma del contrato administrativo de gestión. En la doctrina iuspublicista, la asunción voluntaria de los costos de mantenimiento ordinario, seguridad, cerrajería y servicios públicos por parte del cesionario es una condición sine qua non para el sostenimiento del título habilitante. Permitir que un administrador particular explote un bien municipal y, de manera concomitante, pretenda trasladar las facturas de su giro ordinario al presupuesto ordinario de la corporación local implicaría una desnaturalización absoluta del convenio, transformando un acto de fomento y liberalidad pública en un contrato de arrendamiento inverso o en una subcontratación de servicios encubierta, lo cual violenta



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

flagrantemente el principio de legalidad presupuestaria y la lógica del equilibrio financiero de los actos administrativos demaniales. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04910-2026, enviado al Director Ingeniería y Operaciones, Hago de su conocimiento que se trasladó a la Dirección Administrativa Financiera, el oficio SM ACUERDO 1244-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 24-2026, celebrada el día 15 de junio de 2026, artículo VIII.I, donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 033-2026 de la Comisión de Asuntos Sociales, referente a solicitud de la Asociación Narcóticos Anónimos de Costa Rica para la administración del un bien inmueble municipal ubicado en la propiedad identificada con número de plano de Catastro SJ 92-5675-2004. Donde se recibe el documento DAD 01802-2026, donde el Lic. Salazar Castro indica: ... "Revisando el dictamen en referencia se tiene que el local que señalan es el que estuvo asignado a Reto Juvenil y que es solicitado por la señora Laura Vanessa Roque Ugalde, en calidad de representante legal del GRUPO ACCIÓN Y LIBERTAD ASOCIACIÓN NARCÓTICOS ANÓNIMOS DE COSTA RICA, con costo estimado de reparación por ocho millones de colones 00/100 (tB.000.000,00), conforme señala el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director Ingeniería y Urbanismo, en informe MG-AG-DI-01135-2026, sin especificaciones técnicas o detalle de presupuesto. Sobre el particular, indico que puede afectarse el



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

proyecto denominado MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES MUNICIPALES, registrado bajo el código presupuestario 503-02-14-01 -08-01, hasta la suma indicada y bajo el entendido que el bien mueble se encuentra en propiedad municipal. Lo anterior, bajo el entendido de que debe completarse el formulario de DECISIÓN INICIAL Y CONSTANCIA TÉCNICA PROYECTO, conforme Ley 9986, por la Dirección de Ingeniería, para aprobación administrativa y posterior registro en el Sistema Digital Unificado, para el trámite de contratación respectivo. (sic) Lo anterior para que proceda según lo señalado por la Dirección Administrativa Financiera a la brevedad posible. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04918-2026, enviado al Presidente Asociación de Vecinos de Estefanía del Este, Me permito adjuntar el CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN 012-2026 ASOCIACIÓN DE VECINOS DE ESTEFANÍA DEL ESTE, firmado por ambas partes. Así mismo, me permito adjuntar el documento MG-AG-D1-1804-2026, suscrito por el Ing. Mario Iván Rojas Sánchez, Director de Ingeniería y Operaciones, mismo que brinda informe del estado en el cual se encuentra actualmente dicho inmueble municipal. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 04955-2026, enviado al Director Administrativo Financiero, Remito el oficio OD-132-2026, recibido en este Despacho el día 04 de agosto del 2026, suscrito por la Licda. Rocío Sánchez



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Jiménez, Jefa de la Oficina de Diversidad, quien informa que una vez realizado el análisis técnico preliminar con la respecto a la implementación progresiva de rotulación accesible de braille y mapa háptico para dar inicio en el Palacio Municipal, la Dirección de Ingeniería y Operaciones procedió a incorporar las alturas reglamentarias y ubicación accesible de la rotulación. Adjunto estudio de marcado para la señalización de letreros en braille, correspondiente al Palacio Municipales y ajustadas a los principales departamentos, junto con el mapa háptico por un monto de í1 .000.000,00. Lo anterior para valoración, sujeto a contenido presupuestario y acorde a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA AUDITORIA MUNICIPAL MG-CM-AI-0259-2026, enviado al Alcalde Municipal, Conforme al ejercicio de las competencias que le confiere el artículo y 22, inciso d), de la Ley General de Control Interno (Ley N°8292) a esta Auditoría Interna, en el marco de la convocatoria efectuada por la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica para el 8. ° Simulacro Nacional de Evacuación este miércoles 12 de agosto a las 10:00 am, en donde el ejercicio se realiza bajo una modalidad multiamenaza para poner a prueba los planos de respuesta ante sismos, erupciones, inundaciones o crecientes (según la zona). Que en el pasado (año 2025) la institución no participó en el simulacro nacional y se tiene como antecedentes las recientes tragedias que



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

acontecieron en países como Venezuela y Colombia a causa de fuertes y repetidos sismos, que han tenido lamentables consecuencias de pérdidas de vidas humanas. Es importante recordar que nuestro país se encuentra en una región altamente sísmica, por lo que no estamos exentos de que situaciones similares se configuren como riesgos latentes y sobre los que existen episodios sísmicos ya acontecidos en el pasado. De lo anterior externado, se insta respetuosamente a la Administración Activa para que, en el ámbito de sus competencias, valore la adopción de medidas urgentes, que permitan la revisión y actualización inmediata del Plan de Emergencia Institucional, en procura del resguardo y garantía de la salvaguarda de la vida humana, tanto de los funcionarios, contribuyentes y ciudadanos en general, así como de la continuidad institucional. Se solicita respetuosamente informar a esta Auditoría Interna sobre las acciones adoptadas o previstas en relación con los riesgos aquí advertidos. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05033-2026, enviado a la jefa Oficina de Diversidad, Anexo oficio SM ACUERDO 1686-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo III, inciso 2), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras. Lo anterior para que proceda según sus competencias. **SE TOMA NOTA.**



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05037-2026, enviado al Director Unidad Técnica, Anexo oficio SM ACUERDO 1687-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo III, inciso 3), donde se acordó trasladar a la Administración nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos, Secretario Asociación Agencia para el Desarrollo Accesible sin Fronteras. Lo anterior para que proceda según sus competencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05039-2026, enviado a la encargada Unidad de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 1695-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo III, inciso 11), donde se toma nota del oficio MG-AG-04760-2026, que contiene documento PA-038-2026. Sin otro particular. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05041-2026, enviado a la encargada Unidad de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 1696-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo III, inciso 12), donde se toma nota del oficio MG-AG-04761-2026, que contiene documento PA-039-2026. Sin otro particular. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05047-2026, enviado al jefe Policía Municipal, Anexo oficio SM ACUERDO 1725-2026, que comunica acuerdo



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo III, inciso 41), donde se toma nota del oficio MG-AG-04861-2026, que contiene documento MG-AG-PM-00417-2026. Sin otro particular.

SE TOMA NOTA.

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05048-2026, enviado al Director Unidad Técnica, Anexo oficio SM ACUERDO 1726-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo III, inciso 42), donde se toma nota del oficio MG-AG-04867-2026, que contiene documento MG-AG-UTGV 0284-2026. Sin otro particular. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05049-2026, enviado al Director Unidad Técnica, Anexo oficio SM ACUERDO 1728-2026 indicando que en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el 10 de agosto de 2026, al conocerse los recursos de revisión interpuestos contra el acuerdo adoptado en el Artículo VIII.III de la Sesión Ordinaria N. 31-2026, celebrada el 03 de agosto de 2026, mediante el cual se aprobó el Dictamen N.º 20-2026 de la Comisión de Obras Públicas (5 a favor (Reg. Prop. Gloriana Carmona Seravalli, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya y Grettel Amador Rojas) por 4 en contra (Reg. Prop. Carlos Luis Murillo Rodríguez, Carmen Martínez Barahona, Vilma García Hernández, William Fallas Bogarin), el Concejo Municipal, acordó a Por unanimidad y con carácter firme,



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

se aprobaron los recursos de revisión suscritos por los Regidores Propietarios Gloriana Carmona Seravalli, Carmen Martínez Barahona, Vilma García Hernández, William Fallas Bogarin, Carlos Luis Murillo Rodríguez; Regidores Suplentes Christian Muñoz Rojas, Síndicos Propietarios Gerardo Chaves Loría, Kevin Mora Méndez, Flor Del Rio Rivera Pineda, Juvenal Coto Montero, Iris Vera Vargas Soto, Síndicos Suplentes Luz Bonilla Madrigal, Jessica Valverde Cruz, que modifica el Por tanto del Dictamen N° 020-2026 de la Comisión de Obras Públicas, como se detalla a continuación: ACUERDO N°6. "El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda: PRIMERO: Dejar sin efecto el Dictamen N° 20-2026 de la Comisión de Obras Públicas, aprobado mediante el acuerdo adoptado en el Artículo VIII.III de la Sesión Ordinaria N° 31 -2026, celebrada el 03 de agosto de 2026 ... (sic) Lo anterior para que proceda según el por Tanto. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05051-2026, enviado al Auditora Interna, En atención al oficio MG-CM-AI-259-2026, recibido el 11 de agosto de 2026, mediante el cual se solicita informar sobre las acciones adoptadas y previstas por esta Alcaldía en relación con la gestión y atención de riesgos ante eventuales situaciones de emergencia, particularmente considerando que nuestro país se encuentra ubicado en una zona de alta actividad sísmica, se informa lo siguiente: Esta Alcaldía, en coordinación con la Oficina de Salud Ocupacional, ha implementado acciones orientadas al fortalecimiento de las



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

capacidades institucionales para la prevención, atención y respuesta ante situaciones de emergencia. Entre estas acciones se encuentra la conformación y capacitación de funcionarios que integrarán la Brigada Institucional de Emergencias, con el propósito de contar con personal debidamente preparado para actuar de manera oportuna y coordinada ante una eventual emergencia, brindando apoyo a los diferentes departamentos, funcionarios y personas usuarias que se encuentren dentro de las instalaciones municipales. Asimismo, se tiene prevista para el mes de septiembre de 2026 la realización de un simulacro institucional de emergencia, como parte de las acciones de preparación y prevención. Esta actividad permitirá evaluar la capacidad de respuesta institucional, identificar oportunidades de mejora, fortalecer los protocolos establecidos y, principalmente, generar conciencia entre las personas funcionarias sobre la importancia de conocer y aplicar adecuadamente las medidas de seguridad y los procedimientos de evacuación ante una eventual emergencia. De igual manera, esta Administración reafirma su compromiso con la protección de la vida, la integridad física y la seguridad de las personas funcionarias, usuarias y demás personas que se encuentren en las instalaciones municipales, reconociendo la importancia de mantener una adecuada preparación institucional frente a posibles eventos naturales y otras situaciones de emergencia. Finalmente, se informa que, una vez definida la fecha y los



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

aspectos logísticos correspondientes al simulacro institucional, se procederá a comunicar oportunamente la actividad a las dependencias, funcionarios y demás personas que corresponda, con el propósito de garantizar una adecuada coordinación y procurar el desarrollo exitoso de esta iniciativa. Con estas acciones, esta Alcaldía procura fortalecer la cultura institucional de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como continuar promoviendo condiciones que permitan salvaguardar la vida y la integridad de todas las personas. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05053-2026, enviado al Director

Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1732-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo IV.VIII., donde se aprobó el Por Tanto del oficio MG-AG-04548-2026, que autoriza a la Administración Municipal para que se contrate un fuego de pólvora para el cierre del traslado de la antorcha el 14 de setiembre de 2026, aproximadamente a las 9:00 p.m. en el Distrito de Rancho Redondo. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto, acorde a la normativa vigente. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05055-2026, enviado al Director

Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1734-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo IV.XI., donde se aprobó el Por Tanto para



Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

atender el oficio suscrito por el Presbitero Pablo José Arias Soto, Cura Párroco de la Parroquia de San Francisco de Asís, Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05059-2026, enviado al Director

Administrativo Financiero, Anexo oficio SM ACUERDO 1737-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo IV.XIV., donde se aprobó el Por Tanto del oficio MG-CM-PM-OF-36-2026, suscrito por Gloriana Carmena Seravalli, Presidente del Concejo Municipal, que señala: "En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Concejo Municipal mediante la moción presentada el día 20 de abril de 2026 suscrita por los Regidores (as) Propietarios (as) Rafael A Vargas Brenes, Carmen Martínez Barahona, Gloriana Carmona Seravalli, Regidores Suplentes Christian Muñoz Rojas, Síndicos (as), Propietarios (as) Iris Vargas Soto, Flor Rivera Pineda, Kevin Mora Méndez, Andrea Valeria Montero y Estiven Arias Garro, tramitada bajo el Acuerdo N° 0828-2026, mediante la cual se aprobó la realización de sesiones ordinarias del Concejo Municipal en los diferentes distritos del cantón, se establece la siguiente programación ... "(SIC) Lo anterior para su conocimiento y demás trámites pertinentes. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG AG 05060-2026, enviado al Director



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Fecha: 17-08-2026

Teléfono: 2527-6620.

Correo: secretariamunicipal@munigoicoechea.go.cr

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

CONCEJO MUNICIPAL

AGOSTO

SESION ORDINARIA N.º 33-2026 LUNES 17 DE AGOSTO DE 2026

ORDEN DEL DIA

Administrativo Financiero, Director Desarrollo Humano, jefa Oficina de la Mujer y encargada Unidad de Prensa, Anexo oficio SM ACUERDO 1738-2026, que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 32-2026, celebrada el día 10 de agosto del 2026, artículo IX.IV., donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por las Regidoras Propietarias Lorena Ortiz Salazar y Suplente Gabriela Jiménez Araya, que declara de interés cantonal la conmemoración del trigésimo aniversario de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Goicoechea, fundada el 16 de agosto de 1996 y reconocida como la primera Oficina Municipal de la Mujer de Costa Rica. Lo anterior para que procedan acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

Gloriana Carmona Seravalli
Presidencia del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Departamento de Secretaría